

## NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente se informa que el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), por ser una Institución desconcentrada: **1)** No utiliza la figura de Acuerdos Institucionales, en virtud de regirse por las resoluciones del Banco Central de Honduras (BCH) y las circulares emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), así como las formuladas por ésta para los intermediarios financieros de nuestros servicios. **2)** Durante el primer trimestre de 2024 no hubo Decretos Ejecutivos o Legislativos que surtan efecto o afecten a esta Institución. **3)** Durante el primer trimestre de 2024 el BANHPROVI no realizó publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.

Tegucigalpa, M.D.C. 2 de abril de 2024.



**ABOGADO FÉLIX GERARDO MARTINEZ U.**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL BANHPROVI.**



Edificio: Banco  
Hondureño para  
la Producción y  
la Vivienda

☎ 2291-0505



TEGUCIGALPA



Banco Hondureño  
para la Producción  
y la Vivienda



SAN PEDRO SULA



banhprovihn



CHOLUTECA



@BANHPROVIHN



JUTICALPA



BANHPROVI HONDURAS

ESCANÉAME

